



31
RAPAL

REUNIÓN DE ADMINISTRADORES
DE PROGRAMAS ANTÁRTICOS LATINOAMERICANOS
ARGENTINA - OCTUBRE 2020

Tipo de Documento: (DI)
Presentado por: (Ecuador)
Tipo de Sesión: (CAOL)
Punto de Agenda: (11. a)

Plan Ecuador Antártico de la ECUANTAR XXV (2020-2021)



31
RAPAL

REUNIÓN DE ADMINISTRADORES
DE PROGRAMAS ANTÁRTICOS LATINOAMERICANOS
ARGENTINA - OCTUBRE 2020

Plan Ecuador Antártico de la ECUANTAR XXV (2020-2021)

Resumen

El presente documento informativo detalla las actividades planificadas en el Plan Ecuador Antártico de la XXV Expedición 2020-2021.

Antecedentes

De acuerdo con la estructura organizacional del Instituto Oceanográfico y Antártico de la Armada del Ecuador, INOCAR, la Coordinación General de Asuntos Antárticos tiene la responsabilidad de planificar expediciones a la Antártida para ejercer presencia en ese continente mediante la ejecución de proyectos de investigación y trabajos logísticos en las instalaciones de la Estación Científica Ecuatoriana “Pedro Vicente Maldonado”, ubicada en Punta Fort William de la Isla Greenwich. El Plan Operativo Anual del año 2020 contempla ejecutar la expedición en el periodo del verano austral (diciembre 2020 - marzo 2021), periodo en el cual se presentan condiciones hidro-oceanográficas y meteorológicas favorables, pero, debido a la actual pandemia originada por la enfermedad de coronavirus (COVID-19), es necesario replanificar las actividades técnico-científicas, logísticas y de difusión de la próxima expedición, a través del Plan ECUANTAR XXV.

Mediante la Circular 15/2020, del 8 de julio de 2020, la Secretaría del Tratado Antártico difunde a los Estados Partes del Tratado Antártico el “Protocolo COVID-19 para el control y monitoreo de pasajeros y entrada de carga a la Antártida a través de Chile”, de lo que se destaca el cumplimiento de medidas de bioseguridad antes, durante y después de la ejecución de las expediciones. Se debe tomar en cuenta además el periodo de cuarentena que debe cumplir el personal en Punta Arenas (14 días), previo traslado a la Antártida.

Antes de ejecutarse el Plan, el primer evento a efectuarse es el traslado de un grupo de avanzada para ejecutar coordinaciones logísticas y administrativas en Punta Arenas; luego, se realiza el traslado de los expedicionarios (grupo logístico), y posteriormente el traslado del grupo científico junto a una comitiva de visita oficial, todos desde Ecuador. En el contexto de la pandemia, y en cumplimiento del protocolo sanitario establecido por Chile, todo el personal expedicionario y de la comitiva debe cumplir un periodo de cuarentena obligatoria de 14 días, luego de lo cual serán autorizados para continuar con su traslado hacia la Antártida.

Una vez que arriba el personal a la Estación Maldonado se activa las actividades del Plan, iniciando con las actividades del Programa logístico. Para esta expedición no se efectuará ningún mantenimiento en el refugio “República del Ecuador”, por lo que todos los trabajos serán ejecutados en la Estación “Pedro Vicente Maldonado” y su área de influencia.

Con la llegada del grupo científico se ejecutará el Programa Técnico-Científico Ambiental en un periodo de 30 días, luego de lo cual junto al grupo de expedicionarios logísticos iniciarán su retorno hacia el Ecuador.

Al arribo del personal expedicionario a continente, un grupo de “cierre de expedición” efectuará el cierre administrativo y financiero de la campaña ejecutada.

Desarrollo

Programa Logístico

El Programa Logístico contiene las actividades necesarias para que la Estación pueda funcionar eficientemente proporcionando todos los servicios para el buen desempeño del personal, además las actividades de apoyo para la ejecución de los trabajos científicos y de difusión que se desarrollan durante la expedición. El personal logístico asignado posee experiencia en construcción, control de averías, seguridad integral, operación de embarcaciones menores, entre otras.



La planificación de esta componente para la XXV Expedición Antártica Ecuatoriana considera la ejecución de las siguientes actividades:

- Apertura de la Estación: habilitación de módulo de vivienda, generadores, e instalación de paneles solares. Desembarco y estiba de materiales del contenedor.
- Trabajos de mantenimiento de los módulos de Mando y Control, Laboratorios, Servicios y vehículos.
- Cierre de la Estación

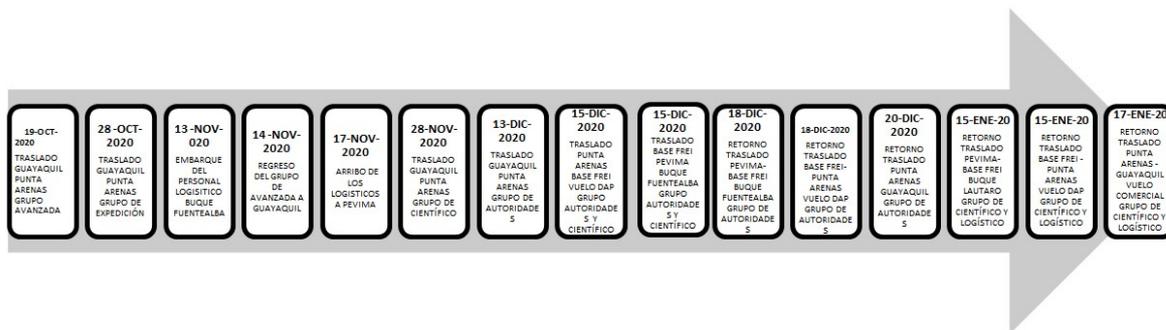
Programa Técnico Científico Ambiental

Este Programa está conformado por el Subprograma Científico Ecuatoriano y el Subprograma Científico Internacional. El Subprograma Científico Ecuatoriano considera tanto a los proyectos continuativos desarrollados por diferentes Centros de Educación Superior, así como nuevos proyectos presentados por los Institutos Públicos de Investigación y de la Defensa; mientras que el Subprograma Científico Internacional considera los proyectos de interés común provenientes de compromisos adquiridos con otros Programas Antárticos que se desarrollarán en las instalaciones y en áreas de influencia de la Estación, y proyectos presentados por investigadores ecuatorianos que se ejecutarán en plataformas de investigación o estaciones de otros países antárticos. Esta última actividad no se efectuará en cumplimiento a los protocolos sanitarios establecidos por la República de Chile.

El Subprograma Científico Ecuatoriano considerará la ejecución de dos (02) proyectos, el primero presentado por el INOCAR, cuyo objetivo es efectuar el monitoreo de las condiciones microalgales y variables físico-químicas en el ecosistema marino de las islas Shetland del Sur, mientras que el segundo será ejecutado por el Servicio Integrado de Seguridad ECU-911 a fin de implementar un sistema de cámaras de videovigilancia, red de datos y red de comunicaciones LTE para brindar seguridad a los expedicionarios. Por otra parte, el Subprograma Científico Internacional considerará dos (02) proyectos con la Comisión Colombiana del Océano, el primero relacionado a la determinación del aporte de la presión atmosférica sobre las variaciones del nivel del mar, y el segundo relacionado a identificar el hábitat acústico de los mamíferos marinos antárticos.

Finalmente, en el siguiente gráfico se ilustra el cronograma resumido de toda la expedición:

Gráfico 1. Línea de tiempo para ejecución de la expedición ECUANTAR XXV.



Conclusiones

La adecuada planificación de las actividades del Programa Logístico, como parte de la XXV Expedición Antártica Ecuatoriana, permitirá mantener en alto grado de alistamiento las capacidades de investigación científica, de seguridad, de mando y control, entre otras, de las instalaciones de la Estación “Pedro Vicente Maldonado”, en consecuencia permitirá ejecutar también las actividades planificadas en el Programa Técnico-Científico Ambiental.



31
RAPAL

REUNIÓN DE ADMINISTRADORES
DE PROGRAMAS ANTÁRTICOS LATINOAMERICANOS
ARGENTINA - OCTUBRE 2020

Referencias

[1] Instituto Oceanográfico y Antártico de la Armada del Ecuador (2020). Orden de Expedición ECUANTAR XXV (2020-2021). Guayaquil, Ecuador.